



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 24 de octubre de 1988

Número 78

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD de concesión para aprovechar en usos de riego, las aguas del manantial Candelita, municipio de Villa Guerrero, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Dirección de Aguas Superficiales.—Subdirección de Administración y Control de Aguas Superficiales.—Exp.: Abrir.—Ant.: 4700(1177) Bis.

SOLICITUD de concesión presentada por el C. Cutberto Nava García a nombre de la Unidad de Riego San Felipe, para aprovechar en uso de riego, las aguas del manantial Candelitas, localizado en jurisdicción del municipio de Villa Guerrero, Estado de México, la cual se publica de conformidad con el Artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento presenten por escrito su inconformidad ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D.F., o en alguna de sus delegaciones en los Estados, en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de esta publicación.

“C. SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.—El C. Cutberto Nava García, que recibe notificaciones en domicilio conocido, Pob. San Felipe, Mpio. Villa Guerrero, Méx., ante usted comparezco para solicitar a nombre de la UNIDAD DE RIEGO SAN FELIPE, las aguas mansas del MANANTIAL CANDELITAS, que existe en jurisdicción del municipio de Villa Guerrero, Estado de México, para uso de riego, con un gasto de 20 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante 210 días comprendidos en los meses de noviembre de un año a mayo del siguiente, hasta completar un volúmen en este período de 362,880 metros cúbicos.—Las aguas se derivarán directamente del manantial en un lugar denominado Las Candelitas, que dista aproximadamente 50 metros aguas abajo del Puente Santa María.—Superficie total del predio: 75-82-73 hectáreas.—Superficie que se pretende beneficiar: 60-00-00 hectáreas.—Cultivos principales: flor y hortalizas. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración.—México, D.F., a 28 de junio de 1988.—Firma.—CUTBERTO NAVA GARCIA”.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de acuerdo a la disponibilidad de agua y normas vigentes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., 14 de septiembre de 1988.—El Director General, **Remo Loaiza García**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, órgano del gobierno constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de octubre de 1988).

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 24 de octubre de 1988, No. 78

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS**

SOLICITUD de concesión para aprovechar en usos de riego, las aguas del manantial Candelita, municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4001, 3939, 3621, 3626, 3930, 3623, 3943, 3950, 3728, 3751, 3752, 4012, 3915, 3916, 3917, 3864, 4025, 3914, 3912, 3915, 3911, 3907, 4013, 4015, 4017, y 4026.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4014, 3933, 3949, 4007, 4006, 3944, 3945, 3951, 3962, 3938, 4024, 4106, 4023, y 4068.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA.**

ANDRES JURADO CORTES, promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1234/988, un terreno ubicado en la colonia Nueva Santa María de las Rosas de esta ciudad de Toluca, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 80.00 m con terreno de la línea y autobuses urbanos y suburbanos de Toluca, Colón Nacional, S.A. de C.V.; sur: 80.00 m con derecho de vía Las Torres; oriente: 15.00 m con calle Heriberto Enríquez; poniente: 15.00 m con resto del terreno; con superficie aproximada de 1200 m².

Para su publicación **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4001.—18, 20 y 24 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA.**

ROSA HERNANDEZ MERCADO promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1184/988, un terreno de labor el cual está ubicado en el pueblo de San Mateo Oxtotitlán, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 43.00 m colinda con callejón; sur: 37.90 m colinda con Vicente Bernal; oriente: 42.00 m con Juan Bautista Renedo; poniente: 42.00 m con calle 5 de Mayo.

Para su publicación **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 10 de octubre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3939.—14, 19 y 24 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

SEVERIANO ROGELIO SORIANO QUEZADA promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 883/87, respecto del predio conocido con el nombre de "El Pozo", ubicado en la población de Santo Tomás Chiconautla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 10,084.00 m². y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos de 36.50 m con David Martínez y el segundo de 35.00 m con Juan Rojas Andrade y Eduardo Rojas R., al sur: 71.70 m con calle pública; al oriente en dos tramos de 61.80 m con Juan Rojas Andrade y 112.80 m con José Sandoval Soriano y al poniente: 166.00 m con Jesús Nava, Wenceslao Martínez y Juan Manuel Martínez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 8 de marzo de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

3621.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 1179/88, **LUIS ROJAS MARCOS** promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno propiedad particular sin denominación especial ubicado en Ixtapaluca, México, con superficie 118.34 m²., mide y linda; norte: 9.70 m con servidumbre de paso; sur: 9.70 m con Rebeca Nieto; oriente: 12.20 m con Hipólito García; poniente: 12.20 m con Ángel Cruz Sánchez.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO** y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, C. P. D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3626.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente No. 441/88, la señora **ANA FIDELIA RIVAS VDA. DE LEONARDO** denunció el fallecimiento del señor **RODRIGO LEONARDO ROBLES** manifestando que los lugares de fallecimiento y origen del finado lo fueron en la ciudad de Toluca y Villa Cuauhtémoc, respectivamente y que como personas con derecho a heredar son **GUADALUPE, YOLANDA** y **RODRIGO** de apellidos **LEONARDO RIVAS**, cuyo paradero y último domicilio se ignora, indicando que el último domicilio que tuvieron noticias y en el que vivieron estas personas lo fue, la casa No. 46 de la calle de Ahasá de Villa Cuauhtémoc, México, solicitando se les hiciera saber a estas personas de la radicación de dicha sucesión en este juzgado para que comparezcan al mismo dentro del término de cuarenta días a deducir sus derechos que a sus intereses conviniere, siendo la promovente en primer lugar, los segundos y los ignorados de domicilio, respectivamente cónyuge e hijos ordenándose la expedición de los edictos para su publicación por dos veces de siete en siete días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro de mayor circulación en el Estado.—Lerma de Villada, México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Meadeta Carbajal.—Rúbrica.

3930.—13 y 24 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1145/88, DIEGO VALENCIA SUAREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado "Tenexpa", ubicado en Ozumba, México, mide y linda; norte: 16.00 m con carretera; sur: 16.00 m con Alejandro Valencia S., oriente: 15.00 m con barranca; poniente: 13.80 m con Román Valencia G., con una superficie aproximada de 224.00 m².

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

Exp. 1143/88, ALEJANDRO VALENCIA SUAREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado "Tenexpa", ubicado en Ozumba, México, mide y linda; norte: 16.00 m con Diego Valencia S., sur: 16.00 m con Hilario Valencia S., oriente: 15.00 m con barranca; poniente: 13.80 m con Román Valencia S., el cual tiene una superficie aproximada de 232.00 m².

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

Exp. 875/88, IGNACIO VALENCIA VALENCIA promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado "Tenexpa", ubicado en Ozumba, México, mide y linda, noroeste en curva: 27.00 m con carretera México-Cuautla; sur: 16.00 m con Herlindo Valencia Suárez, otro sur: 5.50 m con Román Valencia Galicia; oriente: 8.60 m con Román Valencia Galicia, otro oriente: 8.90 m con Román Valencia Galicia.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

Exp. 649/88, JUVENTINO DE LA ROSA GARCIA, GREGORIO CASTRO MUNGUÍA Y GREGORIO CONTRERAS GARCIA, promueven diligencias de inmatriculación respecto al predio denominado "La Cañada", ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire México, mide y linda; norte: 317.40 m con Juan Ponce de León López; sur: 294.47 m con Juan Ponce de León Martínez; oriente: 233.20 m con María Isabel Ponce de L. Martínez; poniente: 202.30 m con Juan Ponce de León Martínez.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

Exp. 1146/88, HERLINDO VALENCIA SUAREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno denominado "Tenexpa", ubicado en el pueblo de Ozumba, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.70 m Luis Valencia S., al sur: 9.70 m Cruz Galicia; al oriente: 16.60 m Román Valencia; al poniente: 16.60 m Mariano Valencia y una superficie aproximada de 161.00 m².

Publíquese tres veces, de diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

Exp. 1144/88, HILARIO VALENCIA SUAREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno denominado "Tenexpa", ubicado en Ozumba, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m Alejandro V., al sur: 16.00 m con Cruz Galicia; al oriente: 15.00 m con barranca; al poniente: 13.80 m con Román V. G., y una superficie aproximada de 240.00 m².

Publíquese tres veces, de diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 546/988, LAURA MERCEDES HERNANDEZ VDA. DE FIERRO promueve por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam para acreditar la propiedad de un inmueble que dice tener en el poblado de Santa María Nativitas en la calle 16 de Septiembre 110 esquina con Bolívar, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10 m con Simeón Requena; al sur: 10 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 21 m con Saúl Muciño Muciño; al poniente: 20.30 m con calle de Bolívar; con una superficie de 206.50 m².

Por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica.

3943.—14, 19 y 24 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1270/88, LEONILA GALINDO BERNAL promueve diligencias de información ad perpetuam respecto terreno urbano denominado "Cuauquiahua", ubicado en la población de Amecameca, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.27 m con la calle de Guerrero; al sur: 16.97 m con Reyes Bernal Mendoza; al oriente: 19.37 m con Gabriela Galindo Castro; al poniente: 18.70 m con Ramón García Aguilar y una superficie de: 316.36 m².

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3950.—14, 19 y 24 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO

MIGUEL ANGEI RAMIREZ BECERRIL, en el expediente 876/83, le demanda la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 32, de la colonia Ampliación Vicente Vélazquez, super 43 de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que mide y linda: al norte: 17.20 m con lote 13; al sur: 17.20 m con lote 15; al oriente: 9.00 m con lote 39, y al poniente: 9.00 m con calle 6 o Ermita con una superficie total de 154.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado, se previene al demandado señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acosos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3728 —29 Sept., 11 y 24 Oct.

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

VICTOR GUZMAN VILLA, en el expediente 882/88, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 48, de la manzana 42, de la colonia Tamaulipas sección Las Flores, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 47; al sur: 17.00 m con lote 49; al oriente: 8.60 m con calle; y al poniente: 8.00 m con lote 19, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación de este edicto apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acosos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Estela Fuente Jiménez.—Rúbrica.

3728 —29 Sept., 11 y 24 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL ESQUIVEL RUIZ

ANTONIO RODRIGUEZ SANTIAGO, en el expediente número 1741/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 9, de la manzana 94, de la colonia Tamaulipas, sección Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 10, al sur: 21.50 m con lote 8; al oriente: 7.00 m con lote 42; y al poniente: 7.00 m con calle Virgen de

la Concepción, con una superficie total de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de Ciudad Nezahualcóyotl, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acosos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

3731.—29 Sept. 11 y 24 Oct

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRES. JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,
FRANCISCO VALERO CAFETILLO Y
JUSTINA ZAKANY ALMADA

ANTONIO RODRIGUEZ SANTIAGO, en el expediente número: 1623/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 51, de la colonia Tamaulipas, sección Virgencitas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con lote 44; al sur: 7.00 m con calle Virgen de Guadalupe, al oriente: 19.00 m con lote 5; al poniente: 19.00 m con lote 3; con una superficie de 133.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, José E. Gumero García García.—Rúbrica

3732.—29 Sept., 11 y 24 Oct

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

RAMONA SALINAS CORTES promueve expediente número 2231/88, relativo a las diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno denominado "Acocila I", ubicado en la calle Ferrocarril y Río s/n., en el domicilio bien conocido del barrio de La Concepción, perteneciente al municipio de Tultitlán, distrito judicial de Cuautitlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos uno de 37.00 m y otro de 3.73 m con el señor Alberto Reyes; al sur: en 42.73 m con río desagador; al oriente: en dos tramos uno de 60.00 m con el señor José Román Salinas y otro de 5.00 m con el señor Leonardo Salinas; al poniente: en 65.00 m con el señor José Torres, con una superficie total de 2,656.25 m.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dan el día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4012.—19, 24 y 27 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA PAULA MARTINEZ DE AGUILAR

JOSE LUIS LOPEZ NUÑEZ en el expediente marcado con el número 721/88 que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 9, manzana 322, de la colonia Aurora de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 8; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 9.00 m con lote 34; al poniente: 9.50 m con calle Adelita; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3915.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

JUSTINO RENDON GOMEZ en el expediente marcado con el número 995/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 30 de la manzana 78, de la colonia José Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con calle Romero Rubio; al sur: 21.50 m con lote 29; al oriente: 10.00 m con lote 01; al poniente: 10.00 m con calle de Michoacana. Con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2916.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. FRACCIONADORA "LA FLORIDA"

El señor AURELIO ARIZMENDI CORTES por su propio derecho, promovió en este juzgado, juicio ordinario civil de usucapción, en contra de usted bajo el número de expediente 1425/88-3, en el que por auto de fecha cuatro de octubre del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo

por sí, o por apoderado o gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber así mismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, así mismo en los estrados de este juzgado, se expiden el siete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, en Nahuaculpan de Juárez, México.—C Segundo Secretario, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3917.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

En el expediente número 2429/88, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, promovidas por ELENA RAMOS VDA. DE SALAZAR, respecto del lote de terreno denominado "El Mezquital", ubicado en el poblado de San Lucas Parani, Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 208.20 (doscientos ocho metros veinte centímetros cuadrados), mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 25.75 lida con Amado Gamez Limón; al sur: en 26.30 m linda con Manuel Rivera; al oriente: en 8.00 m linda con Luis Santana; al poniente: en 8.00 m linda con León Castañeda.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Expedido a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3864.—7, 24 Oct. y 8 Nov.

En el expediente número 2403/88, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, promovidas por el señor AGUSTIN CASTRO SOLIS, respecto del lote de terreno sin nombre ubicado en el pueblo de San Miguel Chalma, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 513.24 (quinientos trece metros veinticuatro centímetros cuadrados), mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 34.00 m linda con el señor Cosme Gutiérrez Robles; al sur: en 31.80 m linda con los señores J. Guadalupe Rodríguez Figueroa, Francisco Claudio, Agustín Rodríguez Figueroa y Héctor Vázquez Ruiz; al oriente: en 15.60 m linda con segunda cerrada de Av. Sta. Cecilia al poniente: en 15.60 m linda con los señores Antonio Mafa Gutiérrez y Luis Canchola.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3864.—7, 24 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1359/1988, PEDRO NAVA VILCHIS promueve diligencias de información ad perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en la calle Andador Oriente sin número en la colonia Celanese de la población de San Lorenzo Tepaltitlán, México, norte: 65.50 m con Raúl Espejel y Francisco Morales; sur: 65.50 m con Horacio Vilchis; oriente: 31.00 m con Antonio Nava Romero; y poniente: 31.00 m con calle Andador Oriente; superficie: 2,030.50 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

4025.—19, 24 y 27 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA CORNEJO STELLING

ENRIQUETA DE LA ROSA RIOJA en el expediente marcado con el número 1283/88, que se tramita ante este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 34 de la manzana 04 de la colonia Las Águilas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.50 m con lote 33; al sur: 19.50 m con lote 35; al oriente: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie total de 195.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado; con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.
3914.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA EVELIA PEÑA DE LOPEZ

MIGUEL FRANCISCO PULIDO MERINO en el expediente número 638/88, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 35, de la manzana 03, de la colonia Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 19.50 m con lote 34; al sur: 19.50 m con lote 36; al oriente: 10.00 m con calle s/n; al poniente: 10.00 m con lote 14, con una superficie de 195.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
3912.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY

LEONOR FERNANDEZ ALVAREZ en el expediente número 1084/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 31, de la manzana 38, de la colonia Metropolitana primera sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 19.90 m con lote 30; al sur: 19.90

m con lote 32; al oriente: 10.50 m con avenida Central (Lic. Adolfo López Mateos); al poniente: 10.50 m con lote 26, con una superficie de 208.95 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.
3913.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY

AGUSTIN QUINTERO OAXACA, en el expediente número 1082/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapción, del lote de terreno número 26, de la manzana 38, de la colonia Metropolitana, primera sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 19.90 m con lote 27; al sur: 19.90 m con lote 25; al oriente: 10.50 m con lote 32; al poniente: 10.50 m con calle Capuchinas, con una superficie de 208.95 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3911.—11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 780/988

SRA. MARIA ALBA BADILLO

CRISPINA ALBA OROZCO, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapción, del terreno denominado "Memetla", ubicado en el barrio de Evangelista en el municipio de San Juan Teotihuacan, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 47.50 m con José Meneses; sur: 36.50 m con Adrián de la O.; oriente: 43.00 m con María Badillo; poniente: 61.30 m con Angel Elizalde; con una superficie aproximada de 2,190.30 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra; con el apercibimiento de que si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de septiembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.
3907. 11, 24 Oct. y 4 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FLORENTINA MARTINEZ BORGONIO promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1469/88, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado Tlateltipac, ubicado en el municipio de Tezoyuca y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 61.70 m con Daniel Valencia, et. sur: 53.60 m con Lauro Contla; al oriente: 25.00 m con G. Esperanza Valencia; al poniente: 27.30 m con calle 20 de noviembre, con una superficie aproximada de 1,433.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. P.D. Marín López Gardillo.—Rúbrica.

4013.—19, 24 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Expediente No. 336/88, el señor JOSE FELICIANO CRUZ CRUZ, promueve información ad perpetuam, respecto de un terreno rústico ubicado en el poblado de San Lucas Ocotepec, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: veintitrés m con calle Porvenir Campesino; al sur: treinta y un metros, treinta y cinco centímetros, con Casimiro Eduardo; al oriente: cuarenta y cuatro metros, cincuenta centímetros con Dionicio González; al poniente: cincuenta metros con carretera San Lucas Ocotepec-San Felipe del Progreso, con una superficie de mil doscientos ochenta y tres metros con setenta y ocho centímetros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a seis de octubre de 1988.—El Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4015.—19, 24 y 27 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ROMAN ORTIZ ARTEAGA promueve en este H. juzgado bajo el expediente número 303/88, diligencias de jurisdicción voluntaria (información ad perpetuam), para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en el pueblo de Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 84.00 m dos líneas con un callejón que es vía pública; al sur: en 215.00 m en seis líneas con propiedad del señor Aurelio Martínez Ojeda e Irinea Cruz; al oriente: en 221.00 m en tres líneas colindando con arroyo y propiedad de la señora Gregoria Paulino; al poniente: en 75.00 m con callejón; con una superficie aproximada de una hectárea diez áreas setenta y cinco centiáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, dado en la ciudad de Jilotepec, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4017.—19, 24 y 27 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1360/988, información ad perpetuam, promueve PEDRO NAVA VILCHIS, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Lerdo sin número de la población de San Mateo Otzacatipan, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 m en dos líneas la primera de 10.00 m con calle de Lerdo sin número, la segunda de 2.50 m con J. Isabel Romero Gutiérrez; al sur: 14.12 m en diagonal con Martha Navarro; al oriente: 74.50 m con Hipólito Romero; y al poniente: 81.90 m en dos líneas, la primera de 41.40 m y la segunda de 40.50 m ambas con J. Isabel Romero Gutiérrez; con una superficie de 906.80 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4026.—19, 24 y 27 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 324/88, el C. JOEL HERNANDEZ GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble situado en el paraje conocido con el nombre de "Nenica" en el pueblo de San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipileo y distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: al norte: 51.30 m con propiedad del señor Juan Hernández; al sur: 51.30 m con el señor Darío Hernández; al oriente: 13.30 m y lo deslinda un caño regador; y por el poniente: 11.85 m con el señor Juan Vilchis; superficie aproximada de 644.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

4014.—19, 24 y 27 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

En cumplimiento del artículo 1023 IN FINE del Código de Procedimientos Civiles, hace saber que por escritura número 29.993 pasada ante la fe de la suscrito con fecha veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, la señora Alicia García Soto de Zetina, aceptó la herencia en la sucesión del señor Octavio Zetina Ruiz, se reconocieron sus derechos y no impugnan el testamento.

Asimismo la señora Alicia García Soto de Zetina, aceptó el cargo de albacea y con tal carácter procederán a formular los inventarios de los bienes de la sucesión en los términos de ley.

Naucañpan de Juárez, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El Notario Número Doce del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Isabel J. V. Rojas de Icaza. Rúbrica.

3933.—13 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 7054, ISIDORO CUREÑO SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Tultitlán, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con calle Morelos; sur: 10.00 m con Juana Cureño Montes; oriente: 18.00 m con Pedro Montes de Oca; poniente: 18.00 m con Guadalupe Montes de Oca; superficie aproximada: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 7055, PAULINO BUENDIA FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Feo. Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 60.40 m con camino público; sur: 10.15 m con Angel Ortigoza; oriente: 60.00 m con camino público; poniente: 100.00 m con Angel Ortigoza y Pilar Romero; superficie aproximada: 2,261.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 23 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 129/574/88, RUBEN SAN JUAN AREVALO promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble denominado "El Trigal", ubicado en términos de San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: al norte: 46.85 m con Suc. de Santos López Rodríguez; al sur: 46.85 m con camino a Calimaya; al oriente: 226.95 m con Antonia Díaz Vda. de R., al poniente: 226.85 m con Suc. de Santos López. Superficie 10,159.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4007.—19, 24 y 27 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 8433, TIMOTEO HERNANDEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 26.60 m con María Auxilio Orozco Hernández; sur: En dos tramos, 1.—15.50 m con Lorenza Claudia Hernández; 2.—4.70 m con Miguel Navarro Torres; oriente: 11.82 m con Lorenza Claudia Hernández Figueroa; poniente: 7.75 m con Aquileo Ortiz; sureste: 8.74 m con Aquileo Ortiz.

Superficie aproximada: 155.30 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

4006.—19, 24 y 27 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 8927/88, RICARDO BENJAMIN AVILA SUAREZ Y DEYANIRA AVILA S. promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Cuauhtémoc s/n municipio de Toluca, mide y linda: norte: 34.00 m con María del Carmen Avila Suárez; sur: 34.00 m con Carlos Ahumada; oriente: 12.00 m con prolongación Cuauhtémoc; poniente: 12.00 m con Catalina Morán Gutiérrez.

No. de reconocimiento 42322/15423.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de septiembre de 1988.—El C. registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3944.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 4754/87, FLORENCIA MORALES BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel Apinahuico s/n, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 7.96 m colinda con Herminio Núñez; sur: 7.85 m colinda con camino; oriente: 22.33 m colinda con Magdalena Morales Bernal; poniente: 20.98 m colinda con Martini Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Estado de Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3944.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 9507/87, MA. DE LOS ANGELES JASSO AMADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Cerro del Murciélagos s/n, San Francisco Tlalcalpalpan, municipio de Zinacantepec, mide y linda: al norte: 17.00 m con Julián Amado Fabela; al sur: 17.00 m con Micaela González Ayala; al oriente: 28.60 m con Crescencio Malaquías y camino a San Francisco Tlalcalpalpan; al poniente: 26.10 m con Julián Amado Fabela.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3944.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 8192/87, GEORGINA GONZALEZ VALENZUELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alfredo del Mazo No. 103, municipio de Zinacantepec, mide y linda: norte: 6.24 m con Higinio Martínez Gil; al sur: 6.24 m con calle Alfredo del Mazo; oriente: 16.50 m con María de la Luz Ayala Velázquez; poniente: 16.50 m con Higinio Martínez Hill.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3944.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 2133/85, JUSTINO SALAZAR DIAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantan, México, mide y linda; al norte: 7.90 m con Av. Independencia; al sur: 16.00 m con Ramón Salazar Díaz; al oriente: 67.94 m con Av. Revolución y Ramón Salazar; al poniente: 67.94 m con Aurelio Carranza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10. de Julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3944.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 6352/87, MAGDALENA ENGUILLO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isabel la Católica s/n, San Francisco T., municipio de Almolo de Juárez, mide y linda; norte: 74.30 m colinda con Juana Aguirre Sánchez; sur: 74.30 m colinda con Abraham Sánchez Nieto; oriente: 10.00 m colinda con Francisco Aguirre Sánchez; poniente: 10.00 m colinda con calle Isabel la Católica.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3944.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 6994/88, SALVADOR VILLANUEVA ZARATE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. conocido, en Jesús María, municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; al norte: 57.00 m con Emilio García Nieto; al sur: 57.00 m con camino real; al oriente: 70.00 m con Emilio García Nieto; al poniente: 70.00 m con León Orozco López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3944.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 4753/87, MAGDALENA MORALES BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Barrio de San Miguel Apinahuisco, municipio de Toluca, México, mide y linda; norte: 7.96 m colinda con Herminio Núñez; sur: 4.85 m colinda con camino sin nombre; oriente: 23.65 m colinda con Elna Morales y Pablo Guadarrama; poniente: 29.33 m colinda con Florencia Morales Bernal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3944.—14, 19 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 999/88, MIGUEL ACO ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 129.00 m con Felipe Contla; sur: 129.00 m con Nicolás Contla; oriente: 28.00 m con Socorro Bustamante Hernández; poniente: 28.00 m con carretera; superficie aproximada: 3,612.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 984/88, PABLO CASTAÑEDA MONTIEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 28.50 m con lote 17; sur: 28.50 m con lote 15; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con lote 8 y señor Ciró Díaz Cruz; predio denominado "El Huizache"; superficie aproximada: 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 983/88, CLAUDIO UBIAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmimilolpa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 34.00 m treinta y cuatro metros con Emilio Franco López; sur: 34.00 m treinta y cuatro metros con calle sin nombre; oriente: 121.00 m ciento veintiún metros con calle sin nombre; poniente: 121.00 m ciento veintiún metros, con Estela Chávez; superficie aproximada: 4,114.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 982/88, CECILIO HERNANDEZ DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xolco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: no tiene; sur: 109.00 m ciento nueve metros, con Crispín Hernández; oriente: 132.00 m ciento treinta y dos metros, con Porfirio Hernández; poniente: 144.00 m ciento cuarenta y cuatro metros, con zanja; superficie aproximada: 9,504.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 975/88, SOCORRO BUSTAMANTE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.00 m cuarenta metros, con Felipe Contla; sur: 40.00 m cuarenta metros, con Nicolás Contla; oriente: 28.00 m veintiocho metros, con camino a Xamimilolpa; poniente: 28.00 m veintiocho metros, con Lourdes Contla; superficie aproximada: 1,120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 857/88, RAMON SORIANO MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 67.00 m con Juan Sánchez Navarro; sur: no tiene; oriente: 96.00 m con Juan Espinoza; poniente: 65.00 m con Ramón Valencia; predio denominado "Techcalco"; superficie aproximada: - - - 2,512 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 1003/88, VICTOR INOCENCIO ALVAREZ M. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con terreno baldío; sur: 20.00 m con Jesús León Mejía; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Gabino Bustos Bram; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 1002/88, RAMON SANCHEZ SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m con privada; sur: 10.00 m con Aurora Galindo López; oriente: 20.00 m con Hilario Sánchez Galindo; poniente: 19.00 m con Leonarda Juana Sánchez de Márquez; superficie aproximada: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 1001, SIMITRIO GARCIA ESCAMILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Pueblo Nuevo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con prolongación Benito Juárez; sur: 15.00 m con Manuel Argüello; oriente: 23.00 m con Juventino Urrutia Buenrostro; poniente: 23.00 m con Ignacio Peláez Márquez; superficie aproximada: 345.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3024/88, PAULA GARCIA DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda: norte: 15.80 m con Victor Buendía; sur: 15.80 m con calle Josefa Ortiz de D.; oriente: 23.00 m con José Rosales; poniente: 23.00 m con Tomás León Garzón; superficie aproximada: 363.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 2849/88, ANTONIO MARTINEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.20 m con calle; sur: 8.20 m con Pedro Martínez López; oriente: 26.45 m con Isaias Rosales Valle; poniente: 26.45 m con Roberto Castillo; superficie aproximada: 216.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 3025/88, ARNULFO RUIZ TABLEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 49.40 m con Roberto Alfaro; sur: 51.50 m con Florentino González Olivares; oriente: 27.50 m con calle Francisco I. Madero; poniente: 29.70 m con Rogelio Espinosa Tamariz; superficie aproximada: 1,442.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 3026/88, RAUL ZENTENO CARVALLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, predio "Chimalaca", mide y linda: norte: 98.20 m con Argelio Lecea González; sur: dos líneas de 8.50 m y de 30.00 m con Salvador Rivera y Francisco Martínez; oriente: dos líneas de 32.40 m y de 43.00 m con camino; poniente: dos líneas de 50.40 m y de 38.55 m con Mauro Martínez; superficie aproximada: 5,045.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 303/88, SUSANA VELAZQUEZ VIDAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 38.45 m con Benito Oaxaca; sur: 50.00 m con camino a la laguna; oriente: 17.00 m con Benito Oaxaca; poniente: 45.30 m con Félix Oaxaca; superficie aproximada: 1,377.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Caamacho.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 299/88, LUCIO RAMIREZ PANTOJA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonalitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.00 m con José Rodríguez Bailón; sur: 13.00 m con Guillermo Ramírez; oriente: 6.80 m con la vendedora Micaela Rodríguez Vda. de Ramírez; poniente: 6.80 m con Sergio Delgado; superficie aproximada: 88.40 m², superficie de construcción: 60.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 166/88, LILIA OROZCO DE ALBA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 47.00 m con Loreto Ortiz Luna; sur: 46.00 m con Roberto Orozco Cruz; oriente: 20.00 m con sucesión de Jesús Parra; poniente: 20.00 m con Lucio Zamora Domínguez; superficie aproximada: 940.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 302/88, BELEM HERNANDEZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Naltocan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 31.50 m con Paulino Hernández Sánchez; sur: 43.00 y 10.00 m con calle y Aurora Castañón López; oriente: 100.00 m con calle y 10.00 m con Aurora Castañón López; poniente: 92.00 m con Petra Hernández Mendoza; superficie aproximada: 4,077.81 m², superficie de construcción: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5088/88, DIONICIA ARRIETA CABRERA e HIPO-LITO PAULINO ARRIETA CABRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 41, Col. La Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 45.00 m linda con callejón Agustina Ibáñez de Moreno; sur: 45.00 m linda con Graciela Cambra; oriente: 7.00 m linda con Josefa O. de Domínguez; poniente: 8.93 m linda con Jesús Arrieta Cambra; superficie aproximada: 358.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 5188/88, PEDRO HERNANDEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmuilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 24.00 m con María Félix Gutiérrez Herrera; sur: 24.00 m con Juan Torres Ramírez; oriente: 10.00 m con Fidencio Herrera Gutiérrez; poniente: 10.00 m con cerrada Maldonado I.; superficie aproximada: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3949.—14, 19 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 433/988, JOSE NAVARRETE MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Canchesda, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 156.92 m con Francisco Guerra y camino vecinal; sur: 125.45 m con zanja del zaus; oriente: 20.03 m con Juan Gutiérrez; poniente: 72.82 m con Ignacio Moreno

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3945.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 431/988, MANUELA GARCIA DE SILVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Calvario, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 26.18 m con Simón García Mendoza; sur: 11.00, 11.00 y 12.50 m con camino vecinal; oriente: 23.00 m con Florentino Lara García; poniente: 13.00 m con Simón García Mendoza

Superficie aproximada: 546.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3951.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 428/988, ANGELINA GALINDO DE MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Palma 108, Col. La Mora, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con privada de La Palma; sur: 10.00 m con Roberto Monroy Robles; oriente: 30.00 m con Roberto Monroy Robles; poniente: 30.00 m con Roberto Monroy Robles.

Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3951.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 427/988, JOAQUIN ALBARRAN MAXIMO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Canchesda, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 50.122 m con barranca; sur: 80.89 m con barranca; oriente: 119.92 m con Antonio Mónico García; poniente: 183.133 m con Herminio Albarrán Tapia.

Superficie aproximada: 9,924.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 6 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3951.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 432/938, GUILLERMO PEREZ GAVILAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Diximoxi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro, Méx., mide y linda; norte: 546.80 m con arroyo; sur: 5 líneas 213.40, 126.30, 105.20, 35.20 y 120.00 m con Alfonso Colín y Ricardo Monroy; oriente: 2 líneas 212.30 con Moisés Colín y 44.00 m con Ricardo Monroy; poniente: 129.80 m con hermanos Vázquez Partida.

Superficie aproximada: 9-47-97 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3951.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 434/988, GABINA GARDUÑO RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Canchesda, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 22.00 m con Ascensión Rivera; sur: 121.00 m con Francisca Navarrete y Comunidad; oriente: 87.00 m con carretera Temascalcingo-Bassoco; poniente: 114.00 m con Justo González.

Superficie aproximada: 7,543.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3951.—14, 19 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 267/88, C. MA. MAGDALENA MACIAS CRUZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 26 con Pedro Cruz P., al sur: 21.00 con Adalberto Jiménez; al oriente: 38.50 con Fidel Cruz J., al poniente: 37.00 con camino vecinal. Sup. 887.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3962.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 268/88, C. ANA MA. ESPINOZA FUENTES promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 9.00 con Job Espinoza P., al sur: 16.00 con Sabino Alaniz V., al oriente: 15.00 con Sabino Alaniz V., Ana Ma. Espinoza; al poniente: 9.00 con René Arredondo Z. Superficie: 139.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3962.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 269/88, C. JUVENTINO NAVA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 47.00 con Antonio F. Pérez; al sur: 44.00 con calle; al oriente: 22.00 con calle y Ricardo Casillas; al poniente: 22.00 con Edgar Ricardo C. Superficie: 1,034.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3962.—14, 19 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 980/88, DOLORES VERA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 194.00 m con Federico Hernández e Ignacio Vera; al sur: 215.65 m con Mario Vera; al oriente: 64.00 m con Mario Vera y Feliza Miguel; al poniente: 87.00 m con camino vecinal. Con superficie aproximada de: 15,464.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a siete de octubre de 1988.—El C. Registrador, Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3938.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 981/88, RUFINO REBOLLAR RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cántaro, municipio de Otzoloapan, que mide y linda; al norte: 23 líneas de: 30.00, 90.00, 80.00, 120.00, con Florentino Rodríguez Jaimes, 210.00, 80.00, 66.00, con Martín Araujo, 38.00, 50.00, 50.00, 50.00, 50.00, 50.00, 50.00, 50.00 y 25.00, 28.00 y 50.00 m con Martín Mendoza, 174.00, 120.00, 152.00 m con Nicomedes Mendoza Suárez; al sur: en 13 líneas de: 60.00, 70.00, 134.00, 124.00, 156.00, 100.00, 150.00, 100.00, 44.00, 74.00, 90.00, 86.00 y 140.00 m con Pastor Villafañá Osorio; al oriente en 2 líneas de: 694.00 y 350.00 con Carlos Rebollar Rodríguez; al poniente: 266.00 m con Josefa Vargas Jaramillo. Con superficie de: 905,176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a siete de octubre de 1988.—El C. Registrador, Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3938.—14, 19 y 24 Oct.

Exp. 982/88, DOLORES VERA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, que mide y linda; al norte: 105.00 m y 8.20 m con Albina González; al sur: 113.00 y 15.00 m con Albina González y Manuel Fonseca; al oriente: 209.00 m con camino vecinal y Manuel Fonseca; al poniente: 67.50, 50.00 y 103.50 m con Albina González y Román Silverio. Con una superficie aproximada de: 8,107.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, México, a siete de octubre de 1988.—El C. Registrador, Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3938.—14, 19 y 24 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 128/567/88, FILIBERTO GOMEZ CARMONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 34.00 m con barranca; sur: se juntan los lados oriente y poniente terminado en punta; oriente: 137.00 m con camino real; poniente: 144.00 m con carretera San Lorenzo Calimaya; superficie aproximada: 2,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a trece de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
4106.—24, 27 Oct. y 1o. Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 2461/88, CASTRO GONZALEZ ARMANDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 02, manzana 01, Col. Alamedas Salitrería, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 03; al sur: 20.00 m con lote 01; al oriente: 10.00 m con propiedad privada; al poniente: 10.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5157, ADELINO PEREZ CISNEROS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 4, Col. La Hera II Xochitenco, mide y linda: norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 16.00 m con lote 2; poniente: 16.00 m con lote 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5158, ADOLFO IGNACIO MAYA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 3, Col. La Hera II Xochitenco, mide y linda: norte: 8.00 m con propiedad privada; sur: 8.00 m con calle; oriente: 16.00 m con lote 13; poniente: 16.00 m con lote 15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5164, ABEL VEGA CANUTO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n., barrio cabecera municipal denominado Apapasco, mide y linda: norte: 31.55 m con Angel Julio Alonso Martínez; sur: 31.10 m con Elías Alonso Martínez; oriente: 10.75 m con calle Iturbide; poniente: 10.75 m con Efrén Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5171, SALVADOR SANDOVAL AZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 2, Los Bordos Xochitaca, mide y linda: norte: 15.00 m con propiedad privada; sur: 15.00 m con lote 14; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 8 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5152, BELEN ENCIZO GALICIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal denominado Mazatitla, mide y linda: norte: 80.00 m con Jaime Encizo Galicia; sur: 79.00 m con Manuel N.; oriente: 17.66 m con Felipe González; poniente: 19.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5168, JORGE NAVA URRIETA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 5, barrio Xochitenco, denominado "Ixcotla", mide y linda: norte: 16.00 m con lote 4; sur: 16.00 m con propiedad privada; oriente: 20.00 m con calle; poniente: 20.00 m con lote 5 y 7.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5145, FELICITOS SANCHEZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 4, Col. La Hera Xochitenco, mide y linda: norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 16.00 m con lote 5; poniente: 16.00 m con lote 3.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5147, JULIAN MARTINEZ CERVANTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 9, Manzana 6, Barrio Xochitaca Col. 16 de Septiembre Los Bordos, mide y linda: norte: 15.00 m con Prop. privada. sur: 15.00 m con lote 8, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con Prop. privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5246/88, VICENTA GARCIA CORTEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lot: 20, manzana 01, Col. Hank González, predio Tierra Blanca, Los Reyes La Paz, Edo. de México, mide y linda al norte: 24.00 m con lotes 22 y 23, al sur: 24.00 m con lotes 19 y 30, al oriente: 20.00 m con calle sin nombre, al poniente: 20.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 22 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 1677, SALVADOR RODRIGUEZ PAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Chapultepec s/n. Bo. Xochiaca denominado Xochitla, mide y linda: norte: 15.30 m con Eloy Rodríguez, sur: 15.30 m con Benjamín Rodríguez, oriente: 10.00 m con Francisco Buendía, poniente: 10.00 m con privada Chapultepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 27 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 1663, BENJAMIN RODRIGUEZ DAMIAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Chapultepec s/n Bo. Xochiaca denominado Xochitla, mide y linda: norte: 15.30 m con Salvador Rodríguez, sur: 15.30 m con Gabriel Olivares, oriente: 20.00 m con Francisco Buendía, poniente: 20.00 m con privada Chapultepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 27 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5186, JOAQUIN ORTIZ SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Solar 52, manzana 8, calle 16 de septiembre, mide y linda: norte: 13.39 m con calle 16 de septiembre, sur: 13.45 m con Agustín Vega, oriente: 25.42 m con Ma. Luisa Olivares, poniente: 27.62 m con Ernesto Avila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5179, LEODEGARIO BEDOLLA ESQUIVEL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 2, Los Bordo Xochiaca, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 15, sur: 15.00 m con lote 13, oriente: 8.00 m con propiedad privada, poniente: 8.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5127/88, AQUILINO DE JESUS SIMON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4 manzana 1 Col. Ampl. Los Reyes—Los Reyes la Paz Edo. de Méx. mide y linda al norte: 15.00 m con lote 03, al sur: 15.00 m con lote 05, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote 16.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5095/88, MAXIMINO CAMACHO GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalpazco lote 4, manzana 4, Fracc. "B", San Sebastián Chimalpa, mide y linda al norte: 17.60 m con el Sr. Manuel Jardines Yáñez, al sur: 17.60 m con el lote "E", al oriente: 20.00 m con prisciliano Nájera, poniente: 20.00 m con calle Jardines.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 5094/88, JAIME SALOMON RAMOS SANDOVAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 02 manzana 06 Col. El Salado Los Reyes La Paz Edo. de México, mide y linda al norte: 8.19 m con lote 18, al sur: 8.28 m con calle Río Sonorita, al oriente: 14.49 m con lote 07, al poniente: 14.49 m con lote 05.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 3198/88, JOSE LUIS RUIZ CERVANTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 19 manzana 1.15 de Sept. Col. Arenal en San Sebastián Chimalpa Los Reyes La Paz, Edo. de México, mide y linda al norte: 11.01 m con lote 20, al sur: 10.86 m con lote 18, al oriente: 10.96 m con calle 15 de septiembre, al poniente: 10.98 m con lote 6.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 3197/88, GUEDELIA LUNA VARGAS DE L. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1 lote 12 Col. Alamedas Los Reyes La Paz Edo. de México, mide y linda al norte: 18.00 m con lote 13, al sur: 18.00 m con lote 11, al oriente: 7.00 m con lote 14, al poniente: 7.00 m con cuarta Cda.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 3196/88, MARTINA PILAR ELIAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1 lote 14 Colonia Alamedas Salitrería Los Reyes La Paz Edo. de Méx., mide y linda al norte: 19.20 m con lote 15, al sur: 20.10 m con lote 13, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con lote 5.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 3195/88, FERNANDO TOLEDO RUIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1 lote 3 Col. Alamedas Salitrería Los Reyes La Paz, mide y linda: al norte: 20.00 m con lote "2", al sur: 20.00 m con lote 4, al oriente: 10.00 m con propiedad privada, al poniente: 10.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 3194/88, JUVENCIO BAUTISTA OJEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1 lote 15 Salitrería 1 Las Alamedas Los Reyes La Paz, mide y linda al norte: 18.00 m con lote 16, al sur: 18.00 m con lote 14, al oriente: 7.00 m con lote 3, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 2517/88, MERCEDES HERNANDEZ HUERTA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21 manzana 07 Col. El Salado Los Reyes La Paz Edo. de México, mide y linda al norte: 8.30 m con lote 27, al sur: 8.30 m con Río Grijalva, al oriente: 14.45 m con lote 20, al poniente: 14.45 m con lote 22.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 2481/88, AURELIO GUERRERO NAVARRETE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24 manzana 2 calle Cedros Col. Salitrería 1 Los Reyes La Paz, Edo. de México, mide y linda al norte: 18.00 m con lote 23, al sur: 18.00 m con lote 25, al oriente: 7.00 m con calle Cedros, al poniente: 7.00 m con Prop. privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 2462/88, JUANA SANCHEZ BENITEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10 manzana 01 Col. Atento La Magdalena Atlipac Los Reyes La Paz, Edo. de México, mide y linda al norte: 9.00 m con lote 27, al sur: 9.00 m con calle Río Guadalupe, al oriente: 14.33 m con lote 11, al poniente: 14.33 m con lote 09.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4024.—19, 24 y 27 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 853/88, LUIS BEJARANO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel No. 3, barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 24.60 m con el señor Roberto Delgado Tovar; al sur: 24.60 m con el señor Eteberto Gómez Araujo; al oriente: 16.90 m con el señor Eteberto Gómez Araujo; al poniente: 117.00 m con la calle José Ma. Morelos; superficie aproximada de: 417.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4023.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 852/88, Arq. ARTURO OSCOS BASURTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel 2 barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, Edo. de México, mide y linda: al norte: 14.20 m con carretera estatal Ixtapan-Coatepec Harinas; al sur: 9.00 m con la profesora Bernabé; al oriente: 31.30 m con el señor Eteberto Gómez Araujo; al poniente: 34.50 m con el señor Salvador Millán Ayala; superficie aproximada de: 381.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4023.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 851/88, ENRIQUE PEDROZA SOLIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 40.80 m con propiedad del señor Franco Pedroza Méndez; sur: 27.65 m con propiedad del señor P.D. Romualdo Sotelo Nava; oriente: 59.60 m con propiedad de Enrique Franco Pedroza Araujo; poniente: en dos líneas: 1a. de 21.60 m con carretera federal Ixtapan-Tonatico, 2a. 41.40 m con la calle Matamoros; superficie aproximada: 2'195.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4023.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 854/88, MARTHA IRENE TINAJERO ESTRADA DE DELGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel No. 2, barrio Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.62 m con la señora Esperanza Mercado Bravo; sur: 27.43 m con el señor Felipe Sotelo Avilés; oriente: 14.65 m con línea diagonal con el señor Guillermo Beltrán Díaz Leal; poniente: 15.38 m con privada de Abasolo; superficie aproximada de: 372.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a ... de ... de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4023.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 849/88, JUANA ROMERO GONZALEZ DE AZUCENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 16.70 m con el señor Faustino Campuzano Cruz; sur: 15.30 m con la señora Lorenza González de Romero; oriente: 10.00 m con la señora Lorenza González de Romero; poniente: 10.00 m con la calle de Reforma.

Con una superficie de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4023.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 850/88, ENRIQUE FRANCO PEDROZA ARAUJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 30.00 m con propiedad del señor Franco Pedroza Méndez; sur: 30.00 m con propiedad del señor P. D. Mario Romualdo Sotelo Nava; oriente: 57.45 m con propiedad de los señores Raúl Díaz, José Delgado, Enrique Aguilera Domínguez, Ignacio Velázquez Ayón; poniente: 59.60 m con propiedad del señor Enrique Pedroza Solís.

superficie aproximada de: 1,755.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4023.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 859/88, GUILLERMO SERAFIN MAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 30.00 con Ventura Montes de Oca; sur: 18.00 con carretera a Zacango; oriente: 43.00 con Guillermo Serafin Maya; poniente: 55.00 con Manuel López Guadarrama.

Superficie aproximada: 1,176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4023.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 858/88, GUILLERMO SERAFIN MAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.60 con Ventura Montes de Oca; sur: 11.60 con carretera a Zacango; oriente: 36.05 Raquel Maya López de Serafin; poniente: 43.00 Guillermo Serafin Maya.

Superficie aproximada: 4,390.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4023.—19, 24 y 27 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 271/88 C. MA. ISABEL NIETO DE PALACIOS promueve inmatriculación administrativa de predio en municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 21; 22.30; 24.80; 20.20; 8; 20; con barranca; al sur: 102; con vendedor; al oriente: 153; con vendedor; al poniente: 48.30; 20.60; 55; 25; 22.50; 12.50; 14; con Felipe García del R. Superficie: 12,643.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 14 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4008.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 272/88, C. MA. DEL CARMEN B. CONCEPCION VELAZQUEZ MIRANDA Y HNOS. promueven inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 94.50; 72.50 con Trinidad Sánchez; al sur: 87; con Margarita Portillo; al oriente: 47; 261; con camino; al poniente: 79; 26; 82; 54; 88; con Juan, Bonifacio, Felipe Portillo R. Superficie: 36,665.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 14 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4008.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 273/88, C. EFREN REYES JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide al norte: 43; 72.50 con Francisco Flores C., al sur: 14; 12; 17.50; 2; 12; 15.50 13; 27.70; 15.00 con Modesto Cruz, Andrés Jiménez; al oriente: 7.00 con calle; al poniente: 24.40; 12.40; 23.60 con Primitivo Cruz. Superficie 862.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 14 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4008.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 274/88, C. EDUARDO GONZALEZ F., en representación de MARIANA SOLANI, GEORGINA WENDTI GONZALEZ promueven inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 69.90 con Eduardo González; sur: 74.85; con Enrique Hernández; al oriente: 49; con camino; al poniente: 50.50 con Jorge Orozco. Superficie: 3,555.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 14 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4008.—19, 24 y 27 Oct.

Exp. 270/88, C. BERNARDO PALACIOS MONTALVO promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; al norte: 34.50 con Bernardo Palacios M., al sur: 33.30 con camino; al oriente: 54.00 con María del C. Nieto de T., al poniente: 54.80 con Elvira Nieto de A. Superficie: 1810.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 14 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4008.—19, 24 y 27 Oct.

EL ARTE MAS IMPORTANTE DEL MAESTRO,
ES PROVOCAR LA ALEGRIA DE LA ACCION
CREADORA Y DEL CONOCIMIENTO.—Albert
Einstein.